

NUEVOS DIOSSES, LOS MISMOS AMOS

Desde tiempos remotos el género humano ha dedicado unas jornadas determinadas del ciclo anual para salirse de la rutina diaria.

El pretexto era al principio una serie de hechos naturales: el comienzo y final de año, la llegada de la primavera, las diversas cosechas, etc.

A medida que el hombre fue desarrollando unos hábitos de vida, estas jornadas festivas fueron tomando carácter de institución entre el pueblo en general, y a continuación la clase dominante se las apropió amparándose en diversas artimañas para usarlas en su provecho. A menudo los motivos preferidos tenían origen en creencias sobrenaturales sobrealimentadas desde el poder.

Este poder en las diferentes culturas tenía dos variantes: una religiosa y otra política, pudiendo ser ambas ejercidas por la misma facción o por facciones diferentes.

En el primer caso las festividades se repartían por igual entre las religiosas y otras de carácter ajeno a la religión; en el segundo, según que los religiosos o los civiles tuvieran más poder, las festividades de un tipo u otro aumentaban en detrimento de las otras.

La sociedad española salida de última guerra civil, con el triunfo de las fuerzas conservadoras comandadas por los militares es un perfecto ejemplo de armonía entre solemnidades religiosas y celebraciones del sistema político engendrado.

El estado de cosas se mantuvo lo que el régimen, es decir, un tiempo suficiente como para que arraigaran en el sentir popular, aunque con el paso de los años, bien sea porque los diversos estamentos se sentían seguros de su posición, bien porque se comprendió que el nivel cultural de los españoles era algo más alto y les permitía superar la presión propagandística de tales actuaciones, fue disminuyendo tanto su número como su empalagosa solemnidad.

Con la muerte de Franco y la disgregación del edificio político creado a su alrededor se produce una separación de hecho entre los poderes político y religioso, que hasta entonces habían sido amantes aliados.

Tienen lugar entonces diversas fricciones entre ambos poderes, que dan como resultado el desgaste del religioso, que queda anclado en la defensa y conservación de todo lo tradicional, mientras el político pretende interesar las diversas corrientes surgidas en las últimas generaciones.

El triunfo de la opción civil repercute en el calendario con la desaparición de algunas festividades de motivo religioso y la intermitencia de otras, algunas tan representativas como podían ser la Asunción o San José. Estas desapariciones consentidas a la fuerza por la Iglesia hacen tambalear los principios religiosos de los creyentes, mermando su dependencia de ellos y también la influencia que el clero venía ejerciendo sobre la sociedad. Al mismo tiempo se instituyen fiestas de nuevo cuño, celebraciones del nuevo régimen con el mismo propósito propagandístico que podían tener en tiempos de Franco el 18 de Julio o el 1º de Noviembre. Ahora se celebran la Constitución y la Comunidad Autónoma y los políticos chupan cámara con el mismo apetito que los franquistas de antaño; pero la representación del clero es mucho más escasa que antes en estos actos oficiales.

Los días festivos se pactan ahora no con la religión y sus divinidades, sino con los empresarios y los obreros, que dan capital y votos que posibilitarán optar a un nuevo mandato gubernativo, olvidando el pecado mortal que cometían nuestros antepasados si no santificaban las fiestas.

Curiosa evolución de unas jornadas que empezaron siendo marcadas por la naturaleza, luego divinizadas por sociedades pseudoteocráticas, para en la actualidad ser dedicadas en función de intereses políticos y económicos, lo mismo que antes, pero sin máscara sobrenatural.

Aquí están, por tanto, los nuevos dioses, las cúpulas directivas de los sindicatos, del capital, de la política que santificamos en las fiestas de ahora. Que santificamos a través de la radio, la prensa y sobre todo de la TV, él más poderoso obispo de los nuevos dioses, todo el tiempo predicando la vida y milagros de los nuevos santones, de los nuevos años, los mismos años.

José Manuel Fernández Martínez
